

CURSO 2024-2025



CERTAMEN LITERARIO

“LA FLOR DE ADAMUC”

BASES DEL CONCURSO



1. ORGANIZADORES Y TEMA DEL CONCURSO

A partir del día **1 de noviembre de 2024**, ADAMUC convoca el **Certamen de Poesía, Narrativa y Microrrelato “La Flor de ADAMUC”**

El cual estará regido por las siguientes **B A S E S**

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en el Certamen los socios de ADAMUC y los alumnos matriculados en el Programa de Mayores de la Universidad Complutense durante el presente curso 2024-2025.

3. MODALIDAD Y FORMATO DE LAS OBRAS PRESENTADAS

POESÍA

Cada concursante solo podrá presentar un poema, de no más de veinticinco versos.

NARRATIVA

Los relatos (uno por autor) tendrán una extensión mínima de tres folios y máximo de cuatro, de tema libre, en lengua castellana, tipo de papel DIN A-4, tamaño “12” de letra y por una sola cara.

MICRORRELATO

El microrrelato (uno por autor) no excederá de una página, en lengua castellana, tipo de papel DIN A-4, tamaño “12” de letra y por una sola cara.

4. ENVIO DE LAS OBRAS.-

**LOS AUTORES PODRÁN PARTICIPAR EN LAS TRES MODALIDADES,
PERO SÓLO CON UNA OBRA EN CADA UNA DE ELLAS**

Los trabajos deberán ser originales y no habrán sido publicados, con anterioridad, en cualquier medio. Las obras se enviarán a: laflorliteratura@gmail.com con el título o lema de la obra indicando:

-NOMBRE Y APELLIDOS

-TELÉFONO FIJO O MOVIL

-CORREO ELECTRÓNICO

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

El plazo para la presentación de los trabajos comenzará **el 1 de noviembre de 2024** y finalizará el día **28 de febrero de 2025**

6. LA OPINIÓN DE LOS SOCIOS

Todos los trabajos recibidos, sin identificar al autor, se enviarán por e-mail a medida que se vayan recibiendo, a los socios de ADAMUC para su lectura, conocimiento y si lo desea, compartir con todos su evaluación personal mediante algún tipo de comentario que será siempre bien recibido, pero sin votar la calidad de los mismos.

El grupo “gestor” de ADAMUC recopilará los trabajos de cada modalidad (Poesía, Narrativa y Microrrelato), y serán enviados al Jurado Académico, compuesto por catedráticos de la UCM, quienes decidirán los trabajos premiados, y su fallo será inapelable. Los trabajos premiados aparecerán en un Acta firmada por dicho Jurado.

El fallo del Jurado será público y comunicado personalmente a los ganadores, durante el Acto de entrega de premios que organizará ADAMUC, como es tradicional, el día 23 de abril de 2025, coincidiendo con el “Día del Libro”, o la fecha más cercana si esta no fuera posible por cualquier motivo. (La fecha, hora y lugar del Certamen se comunicará oportunamente)

6. PREMIOS

Se establecen **tres** premios para cada modalidad:

PRIMER PREMIO

Cheque Regalo de 200 € y diploma en pergamino, nominal acreditativo.

SEGUNDO PREMIO

Cheque regalo de 100€y diploma en pergamino, nominal acreditativo.

TERCER PREMIO

Diploma en pergamino, nominal acreditativo.

La asistencia de los autores al Acto será obligatoria, y determinante, para obtener el premio. La ausencia, por causa mayor, de cualquier autor premiado, deberá estar justificada por escrito, autorizando, en su nombre, a la persona que designe a recoger el premio.

Todos los trabajos presentados quedaran en propiedad de ADAMUC, quien podrá reproducirlos libremente en su página Web, boletín o en cualquier otro medio de comunicación y para cualquier exposición que se realice

8.- RESPONSABILIDAD

ADAMUC no se hace responsable de las reclamaciones que pudieran presentarse sobre el derecho de autor.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la Ley orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, de 13 de diciembre (L.O.P.D.) La Federación informa que los datos de carácter personal que faciliten los concursantes se integrarán en un fichero de datos informatizado y podrán ser utilizados para la difusión de sus actividades. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos que la normativa aplicable establece. Si desea ejercer su derecho de acceso, rectificación y/o cancelación, deberá dirigirse por escrito, bien por correo o e-mail, a la Secretaría de la Federación.

10.- ACEPTACIÓN

La participación en el Certamen supone la plena aceptación de las presentes BASES.

En Madrid, a 1 de noviembre de 2024

